



"A través de una planeación participativa, construir una visión de la educación para el mediano plazo, en donde los actores del sector educativo trabajemos de la mano de la sociedad por una educación con equidad y calidad para San Luis Potosí"

*Lic. Juan Antonio Martínez Martínez
Secretario de Educación del Gobierno del Estado*

Colegiación 11














B
O
L
E
T
Í
N

I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
O



**NUEVA ADMINISTRACIÓN
2009-2015**

Contenido

	Presentación	3
	Nuevo Titular de la SEGE	4
	Plan de Estudios 2009	6
	Principios Pedagógicos que subyacen al enfoque basado en las competencias	9
	Las Formas de Enseñanza y las Prácticas Educativas	10
	Un Nuevo Estudio de la OCDE (TALIS)	12
	¿ Qué es el CISDEPI ?	17
	Informe de actividades de los Consejos Técnicos Pedagógicos de Nivel	20
	Informe de actividades de los Consejos Pedagógicos Regionales	28
	Informe de actividades de la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos	32
	Resultados del Congreso Estatal para la Supervisión Escolar de Educación Básica	33
	Todas la mujeres tenemos derechos	37
	Calendario Escolar 2009 - 2010	40
	Cápsulas Informativas	42
	¿Cómo surge la tradición navideña en México?	48

DIRECTORIO

Secretaría de Educación de
Gobierno del Estado

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Antonio Martínez Martínez
Secretario de Educación

DIRECTORA EDITORIAL

Mtra. Irma Hernández Martínez
Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos

COORDINACIÓN

Asesores Técnico Pedagógicos:

Profra. Lucina del Socorro Rosas Sánchez

Enlace con los niveles de:
Educación Preescolar
Educación Primaria
Educación Indígena
CAPEP
Email: rosas.3006@hotmail.com

Profra. Ma. del Refugio González Zamora

Enlace con los niveles de:
Educación Inicial
Educación Física
Educación Especial
Misiones Culturales
Email: maregoza@hotmail.com

Mtro. Gerardo E. Centeno Noriega

Enlace con los niveles de:
Secundarias Generales
Secundarias Técnicas
Telesecundarias
Emails:
profecenteno@yahoo.com.mx
profecenteno@hotmail.com.

AUXILIARES DE DISEÑO

Leticia Hernández Agundis
Rocío Hernández Castro
Maura Esperanza Vela Hernández
Profra. Luis Antonio Reyna Bustamante



consejospedagogicos@seslp.gob.mx



01 (444) 499 8012

Consejos Pedagógicos Regionales

Sector

Huasteca Sur

Conferencias

Zona Media

Talleres

Consejos Pedagógicos

Escuela

Altiplano

Zona

Reuniones

Huasteca Norte

Consejos Técnico Pedagógicos de Nivel

Cada región tiene su muy particular forma de elaboración. Algunas son exquisitas obras de arte, tanto de tamaño natural como miniaturas. Su costumbre en México es tal que ni siquiera la penetración cultural que ha impuesto el árbol de Navidad ha podido doblegar su tradición.

LOS REYES MAGOS

Su costumbre viene también de la época virreinal. La venida de los Reyes Magos se celebra la víspera del 6 de enero y, a diferencia de Santa Claus que también obsequia regalos a los niños, los primeros están acompañados de una larga tradición y que además tiene otra costumbre: la rosca de Reyes. La rosca sugiere una corona real con ornamentos que simbolizan las joyas de la misma y que en su interior se encuentra un muñequito que representa al niño Jesús. Cada uno de sus componentes tiene un significado: el higo representa la posteridad, el dátil la alegría, el durazno la cordialidad, la pera la fertilidad, la manzana la amistad y la cereza la paz. Quien obtiene el muñequito, deberá - según la costumbre - invitar a los comensales de ese día “unos tamales” el 2 de febrero, fiesta de la Candelaria o de la presentación del niño Jesús al Templo.

La piñata, posada, pastorela... todas estas costumbres que nos traen recuerdos de tiempos no tan pasados y nos llenan de nostalgia, son tradiciones que se van perdiendo con el paso del tiempo, la modernidad y la internacionalización.

Sin cerrarse al mundo es importante conservar costumbres y tradiciones que forman parte de nuestro país, cultura, historia y desde luego, de nosotros mismos.



FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO 2010

Aportación: Profra. Ma. del Refugio González Zamora
A.T.P. de la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos

PRESENTACIÓN

En esta edición del boletín “Colegiación” número 11, damos la más cordial de las bienvenidas al nuevo Secretario de Educación de Gobierno del Estado, al Lic. Juan Antonio Martínez Martínez, iniciando así una nueva etapa que nos augura mejores horizontes para la educación en nuestro Estado.

En esta ocasión continuamos con el tema de la Reforma Integral de la Educación Básica, presentamos los elementos que conforman el Plan de Estudios 2009 y un breve análisis de cada uno de ellos, así mismo compartimos algunos principios pedagógicos del enfoque basado en competencias; otro artículo igualmente interesante es el relacionado con las formas de enseñanza y las prácticas educativas que nos da pistas para mejorar el aprendizaje de los alumnos, también presentamos los resultados en México del “Estudio internacional sobre enseñanza y aprendizaje” (TALIS por su siglas en inglés) realizado por la OCDE, el cual habla de la condiciones de trabajo de los docentes, los directores y el entorno de las escuelas secundarias; se incluye la historia del CISDEPI, centro educativo de gran prestigio en la región Huasteca Sur.

Se expone una síntesis de los informes de actividades que vienen realizando los Consejos Técnico Pedagógicos de Nivel y Región, además del informe de esta Coordinación Estatal con el fin de mantenerlos informados sobre las diferentes acciones.

Un magno evento que atrajo la atención de supervisores y ATP's fue el “Congreso para la Supervisión Escolar de Educación Básica”, organizado por el Programa Escuelas de Calidad (PEC), el cual se desarrolló bajo tres temáticas propuestas en las reuniones de Consejo Técnico Pedagógico de Nivel y Región.

Con motivo del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer se incluye el artículo “Todas las mujeres tenemos derechos”. También se presenta la biografía del científico mexicano Marcos Moshinsky Borodiansky impreso en el calendario escolar 2009-2010.

Sin faltar la muestra de las cápsulas informativas, en las que de manera breve se exponen las actividades de gran relevancia académica, desarrolladas en diferentes espacios educativos.

También se presenta una reseña histórica de la tradición navideña ya próxima a celebrarse; con tal motivo, el personal de esta Coordinación, desea a todos ustedes:

¡¡Feliz Navidad!! y ¡¡Un venturoso año 2010!!

Nuevo Titular de la SEGE



Lic. Juan Antonio Martínez Martínez
Secretario de Educación de Gobierno del Estado

“Hoy nuestra educación se encuentra ante grandes desafíos, los que podemos superar si unimos esfuerzos para hacer de ella un espacio participativo e incluyente que dé voz al estudiante, al maestro, a la sociedad en su conjunto y que recupere las experiencias en el aula, para integrar a la comunidad educativa en torno a un propósito común”.

“En este gobierno impulsamos una educación centrada en el ser humano, en su destino como ciudadano y futuro profesionalista.”

De Italia pasa a España y los conquistadores la traen consigo al Nuevo Mundo. Los catequistas aprovecharon esta costumbre depurándola y adornándola con símbolos bíblicos como la lira de David, la estrella de Belén o la rosa de Jericó, todo con vistosos colores. Con ella atraen a los indígenas a las festividades religiosas de la Navidad, en especial a los niños.

LAS PASTORELAS

Durante el Virreinato, las ordenes religiosas aprovechan el fuerte potencial teatral de la cultura Náhuatl para propagar en forma didáctica la religión cristiana. Estas pastorelas se derivan del teatro europeo medieval. De España pasan a México, y mientras aquí proliferan, allá desaparecen.

Según historiadores, la primera escenificación data de 1527 en Cuernavaca bajo el título “La comedia de los Reyes” Hay documentos que hablan de otra pastorela que representa la batalla entre San Miguel y Lucifer. Esta obra se encontró escrita en náhuatl. Aunque al principio las pastorelas tuvieron una finalidad evangelizadora, se convirtió en una costumbre que acogió el pueblo como parte de su cultura y costumbres.

Esencialmente las características de las pastorelas han sido las mismas a lo largo de cuatrocientos años. Son escritas por lo regular en verso, tienen la misma trama, sus personajes son ingenuos pastores, o varios demonios, arcángeles, ángeles, los reyes Magos y la Sagrada Familia.

La costumbre de las pastorelas tomó con el tiempo un carácter menos sacro y más mundano. Al popularizarse dejan de ser un género culto y se llena de humorismo involuntario y hasta picaresco. A la pastorela se le han incorporado cantos y música tradicionales de cada región.

EL NACIMIENTO

La representación de Jesús, María, José, los pastores, los ángeles, el burro, la vaca y el pesebre se celebra desde la llegada de los primeros misioneros. El toque mexicano lo da la destreza artesanal que se pone en su elaboración que hoy en día podemos llamar un arte popular.

¿CÓMO SURGE LA TRADICIÓN NAVIDEÑA EN MÉXICO?

Las piñatas, posadas y pastorelas son sólo algunas tradiciones Navideñas que han pasado de generación en generación durante años, pero son pocos los que realmente conocen el significado de las mismas y la historia detrás de estas tradiciones que nos caracterizan como mexicanos.

Compartir costumbres y tradiciones ancestrales con nuestra comunidad y en especial con la familia, refuerza nuestros lazos y nos da un sentido de pertenencia. Las tradiciones en México tienen características distintivas a las de otros países, ya que tienen un fuerte componente prehispánico que nace con la fusión de dos culturas: la indígena y la española.

Cuando los evangelizadores llegaron a la Nueva España, en su afán de difundir la religión buscaron aprovechar puntos de contacto que facilitarían la conversión de los indígenas. Por ejemplo, el día que los aztecas celebraban el nacimiento de Huitzilopochtli coincide con la época de Navidad. Estos días los tenochcas llevaban invitados a sus casas y les ofrecían tzóatl lo que hoy conocemos como “alegría” (dulce de amaranto). Así, de alguna manera, “fusionaron” tradiciones cristianas con costumbres festivas que dieron un buen resultado. La piñata, el nacimiento, las posadas, los reyes magos, las pastorelas, la cena de Navidad y los villancicos son sólo algunas de las costumbres que se implantaron en el periodo Virreinal. Las cuales, aunque pertenecen enteramente a la tradición cristiana, adoptaron rasgos y elementos indígenas que permanecen hasta nuestros días.

LAS POSADAS

Se dice que surgieron de las celebraciones de las Iglesias para instalarse en las calles y plazas durante el período virreinal. Al anochecer se acostumbra comenzar la posada con una oración, luego se forma la gente detrás de los “santos peregrinos” (José y María) con velas y cantos, se dicen las letanías para luego pasar al patio a romper la piñata.

LA PIÑATA

En realidad la piñata no tiene un origen mexicano, sino chino. En China se confeccionaban figuras de animales cubiertas con papeles de colores rellenas de semillas y se les golpeaba con varas de colores. Gracias a Marco Polo llega esta costumbre a Europa en el siglo XII, donde se le llama la “piñata”. Aquí adquiere su propia simbología: representa la vanidad, la venda en los ojos la fe y el palo la virtud que vence el mal.

“Identificar de primera mano las iniciativas de la comunidad educativa es, y será, una prioridad en el trabajo que desarrollamos al frente de la Secretaría.”

“En la tarea educativa el centro y razón de ser es el estudiante y los anhelos que los padres de familia tienen de la educación de sus hijos.”

“La educación está basada en el ser humano. La educación es un proceso complejo que requiere esfuerzos importantes. Son tiempos difíciles, es necesario actuar bajo una dinámica de trabajo colegiado para disminuir los efectos del entorno.”

“Conocer e impulsar las iniciativas de innovación de los enfoques pedagógicos de la comunidad educativa, que permitan mejorar los resultados académicos de los estudiantes potosinos.”

“En esta gran misión tiene especial importancia ubicar al estudiante como el centro y razón de toda la acción educativa, y la tarea del docente como insustituible.”

“El proyecto educativo al que convoca el Gobierno del Estado es responsabilidad de toda su comunidad porque sólo juntos podremos avanzar al ritmo que la sociedad exige.”

PLAN DE ESTUDIOS 2009

Referente de trabajo para los maestros, las escuelas y las autoridades

Componentes relevantes

1. Parte de un análisis de la educación básica en el contexto internacional y nacional

Contexto Internacional

- La conferencia mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia (1990).
- La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors (1996).
- La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos.
- El Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar (2000).
- La Cumbre del Milenio (2000).

Contexto Nacional

- ◆ La escolaridad obligatoria se ha incrementado.
- ◆ Planes de estudio de largo plazo que se convierten en políticas de estado.
- ◆ Descentralización y apoyo a sistemas que permitieron tanto una mayor autonomía como la modernización de la gestión.
- ◆ Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y reforma a la fracción cuarta del artículo séptimo de la Ley General de Educación (marzo de 2003).

2. Reconoce los principales retos para ofrecer educación de calidad

- ⇒ Ofrecer respuesta educativa de calidad ante la creciente fragmentación demográfica y la diversidad creciente en el país.
- ⇒ Intensificar el combate al rezago educativo.
- ⇒ Elevar la calidad de la educación y el logro escolar con principios de equidad.
- ⇒ Articular curricularmente la educación básica.

3. Los elementos que definen el currículo se alimentan de:

- La Reforma de la Educación Preescolar.
- La Reforma de la Educación Secundaria.
- La innovación en la gestión escolar.
- Las tecnologías de la información y la comunicación en los proyectos educativos.



CÁPSULAS INFORMATIVAS

INAUGURACIÓN DE AGENDA CONMEMORATIVA

Con motivo de la celebración nacional hacia el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 26 llevó a cabo la Inauguración de la Agenda Conmemorativa respectiva el pasado miércoles 18 de Noviembre del 2009 en punto de las 18:30 hrs. el lugar sede de este evento fue el Auditorio del Centro Cultural de la Sección mencionada, y el programa presentado estuvo integrado por la presentación de la Exposición Artística “una mirada a nuestras raíces...” de Ramiro Aguilar Lucero, así como la Conferencia Magistral “Revolución Mexicana” por el Profr. Jesús Eloy Vázquez Leos.

FORO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Foro donde participaran activamente las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes convocatoria enviada a los directivos, investigadores educativos, docentes y estudiantes de instituciones públicas y privadas, formadoras y actualizadoras de docentes, este evento promovido y organizado por la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado tendrá verificativo los días 10 y 11 de diciembre de 2009 en la ciudad de San Luis Potosí, llevando como principal propósito el generar un espacio de reflexión y diálogo del estado que guarda la investigación educativa en las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, a fin de favorecer procesos de comunicación e intercambio de experiencias que han enriquecido y fortalecido el conocimiento del quehacer educativo en nuestro Estado.



CÁPSULAS INFORMATIVAS

XXX ANIVERSARIO UPN UNIDAD 241

La Universidad Pedagógica Nacional conmemoró en el mes de octubre su XXX aniversario con una serie de actividades sociales y culturales en las que participaron todo su personal docente, entre los principales eventos destacan: El día 27, Muestra Fotográfica; obra de teatro “Dora la Hija del Sol”; día 28, presentación del libro “Treinta años de la formación de docentes, la oferta educativa de la Unidad 241 de UPN”: Conferencia “Desafíos de la Pedagogía en el Siglo XXI”; día 30, torneo relámpago de básquet bol; Conferencia Magistral “La práctica de la Investigación Educativa: distintos puntos de vista”; Velada Literaria y Cena Baile; día 31, Develación de Placa Conmemorativa, Carrera Atlético y Concurso de Altar de Muertos, todas las actividades se realizaron en las instalaciones del plantel. Felicitaciones a esta prestigiada institución educativa.

ESCUELA PRIMARIA “IGNACIO ZARAGOZA”

El día 13 de Octubre de 2009 el personal docente de la escuela Primaria “Ignacio Zaragoza” de la zona escolar 053 sector I, solicitó la participación de la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos a través de la encargada de la escuela maestra María de los Ángeles Hernández Martínez con el tema de la Reforma Integral de la Educación Básica, se contó con la participación activa y entusiasta de todo el personal que siempre se ha caracterizado por su dedicación en lo que es su labor docente.

MÚSICA Y ESTAMPAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación llevó a efecto un magno concierto coral con el título Música y Estampas de la Revolución Mexicana, esto con motivo de conmemorar el Centenario de esta gesta revolucionaria, el evento se realizó el 20 de noviembre frente al monumento Revolución, ubicado en la Av. Himno Nacional, con la asistencia de autoridades educativas y numeroso público en general que aplaudió la calidad artística de los Coros participantes.

4. Plantea la Articulación Curricular de la Educación Básica desde una perspectiva integral.

La Articulación de la Educación Básica, incluye los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio; es decir, el conjunto de condiciones y factores que hacen factible que los egresados alcancen los estándares de desempeño: los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores. Esos aspectos y sus características son los siguientes.

- ◆ *El currículo.*
- ◆ *Los maestros y las prácticas docentes.*
- ◆ *Los medios y materiales de apoyo.*
- ◆ *La gestión escolar.*
- ◆ *Los alumnos.*

5. Tiene continuidad con las competencias para la vida y el Perfil de egreso de la Educación Básica.

Competencias para la vida, deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje que sean significativas para todos los alumnos.

- ◆ Competencia para el aprendizaje permanente.
- ◆ Competencia para el manejo de la información.
- ◆ Competencia para el manejo de situaciones.
- ◆ Competencia para la convivencia.
- ◆ Competencia para la vida en sociedad.

Perfil de egreso de la Educación Básica, como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos:

- a. *Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además, posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.*
- b. *Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.*
- c. *Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.*
- d. *Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.*

- e. *Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.*
 - f. *Asume y práctica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.*
 - g. *Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.*
 - h. *Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.*
 - i. *Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimientos.*
 - j. *Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.*
6. **Asume el trabajo desde ciertas características del plan y programas de estudio**
- ◆ Atención a la diversidad y la importancia de la interculturalidad.
 - ◆ Énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados en cada grado y asignatura.
 - ◆ Incorporación de temas que se abordan en más de un grado y asignatura.
7. **Integra un mapa curricular de la educación básica con los cuatro campos formativos de los tres niveles.**
- Lenguaje y comunicación.
 - Pensamiento matemático.
 - Exploración y comprensión del mundo natural y social.
 - Desarrollo personal y para la convivencia.

Aportación:
 Profra. Lucina del Socorro Rosas Sánchez
 Resp. del Área Técnico Pedagógica de la C.E.C.P



CÁPSULAS INFORMATIVAS

CONFERENCIA “PASIÓN POR ENSEÑAR”

El Centro de Maestros Valles II tuvo a bien ofrecer al personal directivo y docente de la Escuela Primaria “Graciano Sánchez” (turno vespertino). La conferencia “Pasión por enseñar” dictada por la Mtra. Irma Hernández Martínez, los temas abordados fueron: La docencia una profesión que requiere pasión para ser ejercida a plenitud; ¿Qué hacer para que surja y se mantenga esa pasión?; La formación continua propia; y Lo que desean los niños y los jóvenes. La presentación y entrega de constancias de asistencia, estuvieron a cargo de los maestros Carlos Manuel Zurita Fonseca y Lucía Sandoval Ruiz, Coordinador General y Coordinadora Académica del Centro de Maestros Valles II respectivamente.

PRIMER CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN INICIAL E INDÍGENA

La Dirección de Educación indígena y Bilingüe e Intercultural en coordinación con el Departamento de Educación Inicial Indígena realizó este Congreso con sede principal en el CISDEPI ubicado en el municipio de Matlapa, S.L.P., las actividades se desarrollaron los días 22 y 23 de octubre del 2009, Haciéndose notar la coordinación y disposición de los organizadores respecto a la realización de los trabajos, además de la positiva respuesta de los participantes, redundando esta combinación en magníficos resultados.

XII RECONOCIMIENTO NACIONAL AL PROFESOR DISTINGUIDO DE EDUCACIÓN FÍSICA

La delegación de San Luis Potosí participó brillantemente en el XIV Concurso Nacional de la Clase de Educación Física, estos eventos fueron celebrados del 26 al 30 de octubre en la ciudad de Acapulco de Juárez, Gro, obteniendo por tercer año consecutivo el primer lugar y merecido título de campeón nacional; nuestro reconocimiento a quienes una vez más pusieron en alto el nombre de nuestro estado: LEF Rubén García Rodríguez, Mtro. Concepción Hernández Resendiz, LEF Eleuterio Barrios Hernández, LEF Pedro Damián Ovalle Cázarez, Mtro. Juan Alberto Carranco Barajas, Mtra. Norma Yolanda Treviño Garza, Profra. Verónica Garza Espinoza y Profr. Ariel Santiago Cabrera. ¡Felicidades! a todos ellos por sus logros obtenidos.



CÁPSULAS INFORMATIVAS

“EL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO: UN AGENTE DE TRANSFORMACIÓN EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA”

Este interesante Diplomado inició el 5 de octubre del 2009, en las instalaciones de la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino, organizado por el Departamento de Educación Preescolar dentro del marco de la Reforma Curricular, los propósitos de este diplomado fueron: reflexionar sobre la función de la asesoría, establecer su origen y naturaleza, identificar las prácticas más comunes en el acompañamiento a los docentes y conocer diferentes estrategias de la misma para mejorar las prácticas pedagógicas. Además de este diplomado se realizó la ceremonia de inauguración de los trabajos de la Coordinación Estatal de Asesoría y Seguimiento.

ENCUENTRO ESTATAL “DIÁLOGOS III DE PREESCOLAR

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, en Coordinación con la Dirección de Educación Básica y el Departamento de Educación Preescolar, realizaron con gran éxito el Encuentro Estatal “Diálogos III” correspondiente al ciclo escolar 2009-2010, este se llevó a cabo los días 8 y 9 de octubre en el Centro Potosino de Convenciones, obteniendo una magnífica respuesta por parte del personal del Nivel de Educación Preescolar.

PRESENTACIÓN DE TEXTOS EDUCATIVOS

“Materiales Impulso” llevó a cabo la presentación de libros de apoyo a la Reforma Curricular en Educación Preescolar, dicho evento se efectuó el 13 de octubre de 2009, con sede en la sala de usos múltiples de la SEGE, la actividad fue organizada por el Departamento de Educación Preescolar. Fue destacada la presentación del Libro “Jugar a pensar” de Irene de Puig y Angélica Sátiro; asistieron a ella jefes de sector, supervisoras y apoyos técnicos pedagógicos de Educación Preescolar.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS QUE SUBYACEN AL ENFOQUE BASADO EN LAS COMPETENCIAS

Aportación: Lucina del Socorro Rosas Sánchez
Resp. del Área Técnico Pedagógica de la C.E.C.P.

- ◆ La pretensión central del dispositivo escolar no es transmitir informaciones y conocimientos, sino provocar el desarrollo de competencias básicas.
- ◆ El objetivo de los procesos de enseñanza no ha de ser que los alumnos aprendan las disciplinas, sino que reconstruyan sus modelos mentales vulgares, sus esquemas de pensamiento.
- ◆ Provocar aprendizaje relevante de las competencias básicas requiere implicar activamente al estudiante en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.
- ◆ El desarrollo de las competencias fundamentales requiere focalizar en las situaciones reales y proponer actividades auténticas. Vincular el conocimiento a los problemas importantes de la vida cotidiana.
- ◆ La organización espacial y temporal de los contextos escolares ha de contemplar la flexibilidad y creatividad requerida por la naturaleza de las tareas auténticas y por las exigencias de vinculación con el entorno social.
- ◆ Aprender en situaciones de incertidumbre y en procesos permanentes de cambio, es una condición para el desarrollo de competencias básicas y para aprender a aprender.
- ◆ La estrategia didáctica más relevante se concreta en la preparación de entornos de aprendizaje caracterizados por el intercambio y vivencia de la cultura más viva y elaborada.
- ◆ El aprendizaje relevante requiere estimular la metacognición de cada estudiante, su capacidad para comprender y gobernar su propio y singular proceso de aprender y de aprender a aprender.
- ◆ La cooperación entre iguales es una estrategia didáctica de primer orden. La cooperación incluye el diálogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, saber escuchar, enriquecerse con las aportaciones ajenas y tener la generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo.
- ◆ El desarrollo de las competencias requiere proporcionar un entorno seguro y cálido en el que el aprendiz se sienta libre y confiado para probar, equivocarse, realimentar, y volver a probar.
- ◆ La evaluación educativa del rendimiento de los alumnos ha de entenderse básicamente como evaluación formativa, para facilitar el desarrollo en cada individuo de sus competencias de comprensión y actuación.
- ◆ La función del docente para el desarrollo de competencias puede concebirse como la tutorización del aprendizaje de los estudiantes, lo que implica diseñar, planificar, organizar, estimular, acompañar, evaluar y recondicionar sus procesos de aprendizaje.

Fuente:

Pérez Gómez, A.I. (2007): Las Competencias Básicas: Su naturaleza e implicaciones pedagógicas. (Cuaderno de Educación No. 1)

LAS FORMAS DE ENSEÑANZA Y LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Cómo se aprende mejor: notas para discusión

Sylvia Schmelkes

Mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos depende de los cambios que nosotros hagamos en nuestro proceso de enseñanza. Este tipo de cambios constituye metas que nos comprometen personalmente.

Consideramos algunas de las siguientes pistas a partir de las cuales podemos mejorar nuestra enseñanza y, a partir de las cuales entonces, suponemos, mejorarán los aprendizajes de nuestros alumnos.

- ◆ Los alumnos aprenden más cuanto más participan en las clases. La duda es una de las fuentes más importantes del aprendizaje. Las respuestas a las dudas de algunos alumnos las pueden tener otros alumnos quienes, al formularlas, podrán afianzar sus conocimientos. Las propuestas de los mismos alumnos también son avenidas interesantes de experiencias de aprendizaje que quizá a nosotros no se nos ocurrirían. Es importante fomentar y favorecer la participación de nuestros alumnos.
- ◆ Los alumnos aprenden más cuando ellos mismos tienen la oportunidad de descubrir el conocimiento. Escuchar una explicación, copiar un nuevo conocimiento, tomar notas sobre un tema, no siempre conduce al aprendizaje. El descubrimiento de conocimientos nuevos puede darse cuando los alumnos tienen oportunidades para intentar resolver problemas a su manera; cuando los alumnos pueden investigar en torno a un tema; cuando los alumnos pueden discutir entre ellos, en pequeños grupos, cómo resolver un cuestionario; cuando los alumnos se enfrentan a la necesidad de presentar un tema ante sus compañeros; cuando los alumnos se ven enfrentados a la necesidad de formular preguntas, de hacer resúmenes, de presentar grupalmente pequeñas dramatizaciones, etcétera. Entre más hagan los alumnos por su cuenta más aprenden.
- ◆ Los alumnos aprenden más cuando tienen oportunidades de pensar sobre lo que han aprendido. Esto lo pueden hacer mediante mecanismos de autoevaluación. Sirven también mucho las reuniones al final de la semana en las que, entre todos, revisan lo aprendido, platican sobre sus dificultades y plantean sus inquietudes.
- ◆ Al conocimiento se puede acceder de múltiples maneras. Entre más diversifiquemos las formas de acceder al conocimiento, más garantías tendremos de que se logrará el aprendizaje. En general, el trabajo en el aula se vuelve, para los alumnos, muy



CÁPSULAS INFORMATIVAS

FESTIVAL ARTÍSTICO CULTURAL DEL SECTOR EDUCATIVO

Con emotiva programación artística se efectuó festival artístico cultural correspondiente al sector educativo durante la semana comprendida del 14 al 19 de septiembre de 2009, Digno de admiración fue la magnífica presentación de grupos artísticos como: Ensamble Musical del Sistema Educativo Estatal Regular, Orquesta Sinfónica Infantil de Percusiones de Cd. Valles, S.L.P. Grupo Musical de la Esc. Sec. Vicente Rivera, Grupo Xaltipa del Sistema de Educación Indígena, Coro de los Niños Cantores de San Luis Potosí, Grupo Coral Raíces de México, etc., entre otros más. Los foros de los eventos fueron el Teatro de la Paz y la Plaza del Carmen, los programas artísticos se desarrollaron a partir de las 17:30 hrs. y la organización estuvo a cargo de la Dirección de Difusión Cultural de la SEGE.

DIPLOMADO DE EDUCACIÓN INICIAL

El diplomado “Formación en Educación Inicial: Modelo de Atención con Enfoque Integral” representará un espacio de formación y desarrollo profesionales caracterizado por el interés de contribuir a la preparación y actualización de personal de Educación Inicial, ese Diplomado se trabajará en un total de 220 hrs., sus fechas de realización serán durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2009, enero y febrero del 2010, con sede principal en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241.

DIÁLOGOS DE PREESCOLAR SECTOR I

El Sector I integrado por las zonas: 063, 088, 099, 106 y 112 llevo a cabo esta actividad el pasado 2 de octubre, con la presentación de los siguientes eventos: video conferencia “Prioridades y retos” a cargo del Mtro. Rodolfo Ramírez Raymundo; dinámica “La maleta”; La Carta y valoración del proceso”, con estas actividades se buscó desarrollar en los docentes los pilares de la educación: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Ser.



CÁPSULAS INFORMATIVAS

CEREMONIA DE GRADUACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR LICEO

El pasado 4 de julio la comunidad Liceísta llevó a cabo la ceremonia de graduación 2009, integrando ésta los egresados de Secundaria, Bachillerato Tecnológico en Enfermería General, Bachillerato Tecnológico en Secretariado Ejecutivo y Licenciados en Enfermería. Evento sin duda digno de mencionar.

CEREMONIA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS URSE ZONA MEDIA

Este programa fue preparado y ofrecido al personal de 10 y 18 años de servicio, adscrito a la Unidad Regional de Servicios Educativos de la Zona Media, teniendo como sede el salón “Los Helechos” del Hotel “María Dolores” en el Municipio de Rioverde, S.L.P. Evento realizado el 13 de agosto del 2009.

MAGNA EXPOSICIÓN INFANTIL “La transparencia vista por los niños”

La inauguración de esta magna exposición se realizó el pasado 4 de septiembre en la explanada del Centro de las Artes de San Luis Potosí, uno de los principales temas de las obras realizadas por los niños fue “La transparencia en los procesos electorales”, esta magnífica exposición contó con más de 4000 obras pictóricas elaboradas por niños de los 58 municipios del estado.

ESCUELA PRIMARIA “NIÑOS HEROES”

La escuela primaria “Niños Héroe” de la zona escolar 066 sector II, dentro de sus actividades elaboró un trayecto formativo para la actualización de los maestros sobre la RIEB, para cumplir con los objetivos propuestos, la directora de la escuela, Profa. Paula Bustos Flores, solicitó la intervención de la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos sobre el tema “Planeación por competencias” y “Evaluación por competencias”. El día 4 de septiembre se realizó la primera sesión en donde se analizaron los puntos principales para elaborar una planeación por competencias, el día 25 de septiembre en una segunda sesión se revisó el tema de evaluación por competencias y el día 16 de octubre en una tercera sesión se realizó la planeación didáctica en grupos paralelos de 1° a 6° grado, existe interés por parte de los docentes de conocer los aspectos fundamentales de la RIEB.

monótono: escuchar al docente, copiar, resolver ejercicios en el cuaderno, pasar al pizarrón, leer en voz alta o en silencio. Pero discutiendo, dibujando, escribiendo, leyendo otros textos, jugando, experimentando, investigando, también se aprende. Se recomienda diversificar las experiencias de aprendizaje.

- ◆ Los alumnos aprenden más cuando crean. Muchas veces, las actividades de los alumnos se centran mucho en reproducir: repetir por escrito lo que dice el maestro o lo que está en el libro, ya sea oralmente o por escrito. Es importante que los alumnos puedan ir más allá de lo que está en el libro y de lo que dice el maestro, que tengan muchas oportunidades de crear lo suyo propio.
- ◆ Los alumnos aprenden más cuando logramos crear en el salón de clase un ambiente en el que los niños se sienten respetados y en el que aprenden a respetar a los demás; en el que los niños sienten la confianza para expresarse; en el que los alumnos encuentran apoyo de parte del docente en lugar de regaños continuos; en el que hay reglas claras, elaboradas entre todos, de lo que se vale y no se vale hacer en el aula.
- ◆ Los alumnos aprenden más cuando logran confianza en ellos mismos. Para esto, los docentes debemos estar atentos a reforzar sus virtudes y a celebrar sus avances. De la misma manera, debemos evitar señalarlos, burlarnos de ellos, regañarlos públicamente. Todos los niños tienen errores, pero los errores son fuente de crecimiento y no deben ser motivo de reproches ni de señalamientos que lastimen la imagen que el niño tiene de sí mismo y que los demás construyen respecto a él.

Aportación: Profr. Luis Antonio Reyna Bustamante.

UN NUEVO ESTUDIO DE LA OCDE (TALIS)

En los últimos tiempos los centros educativos y sus docentes se han convertido en el blanco de la crítica social, esto debido principalmente a que nos encontramos frente a un mundo global apoyado sobre una profunda transformación tecnológica y cultural donde la competitividad se vuelve cada vez más exigente, bloqueando así las posibilidades de progreso individual y colectivo, de quienes no tienen las competencias necesarias para incorporarse a la vida social y productiva.

En el afán de dar una respuesta adecuada a estos cambios y a las exigencias sociales, en nuestro país, el sistema educativo y sus centros escolares han sido sometidos a una serie de reformas con nuevos planteamientos de organización y de trabajo docente, sin embargo, los resultados hasta el momento no han sido halagadores, persisten problemas sin resolverse, dentro de ellos, el más grave, es el no lograr que los niños y jóvenes se apropien de los aprendizajes esperados, necesarios para desarrollar las competencias que les permitan incorporarse a esta sociedad moderna.

Lamentablemente en una acción desesperada por la situación persistente en los malos resultados de la educación formal y sus instituciones, la sociedad en nuestros tiempos ha culpabilizado a los maestros del “fracaso de la escuela” y lo ha sometido a una serie de estudios y evaluaciones.

Ante esta situación, los agentes educativos no deberán ver a estos estudios y evaluaciones con fobia o como una fiscalización molesta, si no aceptarlas, ya que estos según Ravela (2002), esperan aportar información relevante a tres públicos específicos que supuestamente la usarán para mejorar la calidad de la educación: las autoridades y decisores de los sistemas educativos, los directivos y docentes de los centros educativos y las familias de los estudiantes.

Por lo tanto, para aprovechar los resultados de estos estudios, en estos tiempos donde la preocupación es la mejora de los aprendizajes de los alumnos, éstos deberán estar enfocados en el análisis de las prácticas de enseñanza que los maestros realizan; al tipo de actividades que los alumnos requieren para el desarrollo de competencias, pero también en el *proceso de devolución de la información a los interesados*, deberán de realizar reportes más elaborados en términos de interpretaciones didácticas (cualitativas) que les permita tomar decisiones y elaborar estrategias para corregir los procesos y obtener mejores resultados.

numéricamente en 1960, utilizando la primera computadora que existió en México, revolucionaron los cálculos nucleares de la época y pusieron a la UNAM y a México en el mapa de la física mundial. Recibió prácticamente todos los premios científicos mexicanos y muchos internacionales entre los que sobresalen: Miembro del Colegio Nacional desde 1972, Premio UNAM de Ciencias Exactas, mismo que donó a los damnificados del sismo (1985), Premio Príncipe de Asturias (1988), Premio Bernardo Houssay (OEA, 1990), Premio de Ciencias UNESCO (1997), Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Frankfurt (2000), El máximo galardón en el área de la simetría y la teoría de grupos, la "Medalla Eugene "Wigner" (1998). En 1991 recibió la Medalla Andrei Sakharov por su apoyo a los derechos humanos en la Unión Soviética durante los años 1970 y 1980. Lo que nos comprueba que era un gran científico pero también un humanista. Recibió del Rector Juan Ramón de la Fuente la Medalla Justo Sierra al Mérito Universitario, máxima distinción que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México. La UNAM creó la medalla Marcos Moshinsky en su honor Instituida por el Instituto de Física en 1993 y se entrega anualmente. La interacción con los estudiantes es como una partida de tenis. Al principio, estudiante suele no devolver la pelota o hacerlo suavemente a lugares previsibles. Uno de sus mayores placeres es el momento en que el “tenista” comienza a devolver la pelota fuertemente y a lugares inesperados. Concepto de Moshinsky, según Alejandro Frank Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM. La ciencia puede definirse como la técnica que permite matar rápidamente a las muchas ideas malas para que las pocas buenas tengan un campo libre para desarrollarse en forma eficaz.

Referencias:

- En esta dirección aparece una conferencia del Dr. Titulada “Mi vida”
http://www.cic-ctic.unam.mx/pagina_cic/nueva_cic/difusion/forjadores/download/Moshinsky.pdf
En la biblioteca digital del ILCE se pueden bajar libros de la colección “la ciencia para todos” del FCE.
Uno de ellos es sobre Niels Bohr y allí aparece un capítulo del Dr. Moshinsky.
<http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen1/ciencia2/14/htm/bohr.htm>
<http://www.fisica.unam.mx//index.php>
<http://www.smf.mx/boletin/2005/Abr-05/Distinciones.html>

Aportación: Profra. Ma. Del Refugio González Zamora
A.T.P. de la CECP

CALENDARIO ESCOLAR 2009 - 2010

El calendario escolar 2009-2010, publicado por la SEP muestra la fotografía del **Dr. Marcos Moshinsky**. Pero pocos saben quién fue y por qué merece estar en dicho calendario, así que en esta sección se hace una presentación sobre este científico ejemplar.



DR. MARCOS MOSHINSKY BORODIANSKY (ABRIL 20, 1921- ABRIL 1, 2009)

El físico mexicano de mayor prestigio a nivel nacional y mundial, Nació en Ucrania y a los tres años llegó como refugiado a México, donde realizó sus estudios y obtuvo la ciudadanía en 1942, estudió la licenciatura en la Facultad de Física de la UNAM. Realizó su tesis de licenciatura con Don Manuel Sandoval Vallarta quien fuera el más eminente físico mexicano; cursó el doctorado alrededor de 1949 en Princeton bajo la dirección de Eugene Wigner, uno de los físicos más eminentes del Siglo XX y quien recibiera el Premio Nobel en 1963. En una entrevista en 2006, recordó que mientras cursaba su doctorado en Princeton, acudió a una conferencia impartida por Albert Einstein, un punto de la lección no le quedó claro: Profesor, no entiendo a esta última parte de su explicación sobre los cuantos... Al final, comentamos el punto, joven. Al final de la conferencia, Einstein se sentó en la orilla del escritorio y charló con el estudiante mexicano. Sus investigaciones fueron muy importantes. Physical Review 1952, "Difracción en el tiempo", con una novedosa predicción de un fenómeno cuántico relacionado con la evolución temporal de una partícula inicialmente confinada en una región del espacio. En aquella época, el elegante resultado no podía verificarse experimentalmente y parecía estar destinado a permanecer como una idea o un "experimento pensado". Para el regocijo de la comunidad de físicos de México, sin embargo, las predicciones de Moshinsky fueron verificadas exactamente mediante delicados experimentos con neutrones... ¡45 años después de su formulación! Su verdadero amor en el campo de la ciencia y que le ha dado fama internacional, es el hermoso lenguaje de la física conocido como la teoría de grupos, que es la teoría matemática de la simetría en la naturaleza. Se convirtió en uno de los más importantes expositores a nivel mundial de esta vital herramienta científica, logrando notables aplicaciones en la física atómica, molecular y nuclear. Los "paréntesis de Moshinsky" o Moshinskets, que inventó y Tomás Brody evaluó

En el presente artículo se busca informar al lector sobre los resultados del Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, por sus siglas en inglés), realizado por la OCDE, el cual tiene como propósito estudiar *las condiciones de trabajo de los docentes, los directores y el entorno escolar de las escuelas secundarias*, no se trata de una evaluación sino de un estudio resultado del análisis de encuestas realizadas a los maestros y directores participantes, por lo que representan solamente sus opiniones, percepciones, creencias y explicaciones de sus actividades.

Actualmente el estudio se está realizando en 24 países de los cuatro continentes, y quizá otros países se unan al estudio en una etapa posterior.

Los puntos a examinar por TALIS se enfocan a aspectos clave del entorno educativo, que pueden influir en la calidad de enseñanza y de aprendizaje en las escuelas, estos aspectos son los siguientes:

- ◆ Liderazgo y manejo de las escuelas. Análisis de los roles adoptados por los líderes escolares (dirección escolar) y el impacto que esto tiene en el entorno del aprendizaje y en el trabajo de los maestros.
- ◆ Evaluación del trabajo de los maestros en las escuelas y la forma y naturaleza de la retroalimentación que reciben, así como la utilización de los resultados de estos procesos para recompensar y perfeccionar a los maestros. Vinculado a esto, el compromiso de los maestros por su desarrollo profesional y la relación que tiene con los sistemas de evaluación, la forma en que los líderes escolares apoyan esto y el impacto que esto tiene en las aulas.
- ◆ Perfiles de los países con respecto a las prácticas de enseñanza, actividades, creencias y actitudes, y cómo éstos varían en función de las características de formación de los maestros.

En base a los aspectos anteriores, el reporte preliminar sobre *los resultados en México de este estudio* según el informe enviado por la OCDE a la Secretaría de Educación Pública, no dice lo siguiente:

Liderazgo escolar

Basado en los reportes de los directores sobre sus actitudes y prácticas:

- ◆ En nuestro país, los directores -en promedio- muestran tendencias, relativamente más fuertes hacia el “*liderazgo administrativo*” que hacia al *liderazgo instruccional*. Sin embargo, comparado con otros países, los directores mexicanos parecen mezclar más frecuentemente los dos estilos de liderazgo que en el promedio de los países TALIS.
- ◆ En nuestro país, el mayor uso del “*liderazgo instruccional*” va de la mano con una mayor colaboración de los maestros de la escuela, una mejor relación entre maestros y estudiantes y una mayor actividad para mejorar las debilidades detectadas de los docentes.

Desarrollo Profesional de los docentes

- ◆ El magisterio mexicano reporta un alto porcentaje de participación en actividades de desarrollo profesional: 92% de los maestros han participado en este tipo de actividades en los últimos 18 meses antes de la encuesta. A pesar de la alta participación, nuestro país tiene el nivel más alto de demanda insatisfecha de actividades de desarrollo profesional: 85% de los maestros manifiestan su deseo de participar en más actividades de este tipo.

Prácticas y creencias de la enseñanza.

- ◆ En México, al igual que en el resto de los países de TALIS, los maestros están a favor de las “creencias constructivistas”, en vez de la “Transmisión directa” sobre la enseñanza.
- ◆ En nuestro país, la pérdida de tiempo en la enseñanza de clase obedece, en un alto porcentaje, a distractores y tareas administrativas: los maestros reportan que el 69% del tiempo de clase es utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el resto es tiempo perdido en tareas administrativas.

Evaluación de las escuelas, valoración de los maestros y retroalimentación

Basados en reportes de los directores de las escuelas:

- ◆ La frecuencia de evaluaciones de las escuelas en México es similar a la del promedio de los países de TALIS, aunque las evaluaciones externas son relativamente más comunes en México que las autoevaluaciones. En las evaluaciones, parecen tener mayor importancia la variedad de aspectos de la labor docente que en los países TALIS.

Derecho a una vida sin violencia. La violencia contra las mujeres se manifiesta de forma física, sexual, económica y psicológica o emocional, incluyendo las amenazas, el acoso sexual y la coerción o la privación arbitraria de la libertad. Para prevenir y combatir la violencia dentro y fuera del hogar, las mujeres tenemos derecho a contar con servicios de ayuda adecuada y eficiente, que prevengan, investiguen y castiguen los actos de violencia contra las mujeres, cometidos por cualquier persona y que no se refiera o se aplique ninguna costumbre, tradición o principio religioso como pretexto para justificar la violencia contra las mujeres.

Derecho al trabajo. (*Artículo 123º. Constitucional*). La discriminación laboral contra las mujeres sigue existiendo. Para alcanzar la igualdad en el trabajo tenemos derecho a recibir un salario justo e igual al que perciben los hombres por el mismo trabajo, que hombres y mujeres tengan horarios laborales justos, que les permitan compartir equitativamente las responsabilidades familiares lo cual debe incluir los permisos y las licencias por maternidad y paternidad; trabajar sin que importe el estado de embarazo, el estado civil o cualquiera otra condición especial y que no se discrimine para ocupar puesto alguno por el hecho de ser mujeres.

Derecho a la información. (*Artículo 6º. Constitucional*). Para el uso democrático y equitativo de los medios de comunicación (radio, televisión, periódicos, revistas entre otros), las mujeres tenemos derecho a la información y la libre expresión, a que no se promueva en los medios de comunicación ningún tipo de violencia contra las mujeres, y que no se trasmitan imágenes distorsionadas, denigrantes y ofensivas contra el género femenino; a construir una cultura de la equidad y contar con espacios para difundir información sobre nuestros derechos, necesidades, inquietudes, aspiraciones y propuestas.

Fuente:

Instituto de las Mujeres del Estado de S.L.P.
Francisco I Madero No.305, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P. C.P.78000
Tels. (444) 8 14 96 45 y 8 14 79 24, Tel. y Fax. (444) 8 12 87 82
www.imes.gob.mx contacto@imes.gob.mx.

Aportación:
Maura Esperanza Vela Hernández.

Derecho a la educación. (Artículo 3°. Constitucional). Las mujeres de todas las edades tenemos derecho a recibir educación que no sea discriminatoria y que promueva los valores de la solidaridad, la equidad y el respeto, a alcanzar niveles educativos cada vez más altos y a recibir capacitación que permita ampliar nuestras posibilidades de desarrollo laboral.

Derecho a la salud. (Artículo 4°. Constitucional). Tenemos derecho a contar con servicios de salud accesibles y de buena calidad, que brinden atención integral y que tomen en cuenta nuestra condición de género. También tenemos derecho a una alimentación balanceada que permita nuestro pleno desarrollo.

Derecho al desarrollo. (Artículo 26°. Constitucional). Para un desarrollo con justicia económica se tiene derecho a la distribución equitativa de bienes, patrimonios, ingresos y servicios, igualdad de oportunidades para obtener recursos económicos y la propiedad de la tierra; una vida digna, con bienestar; que se reconozca y valore.

Derecho a participación política. (Artículo 35°. Constitucional). Tenemos derecho a participar activamente y de manera equitativa en las instituciones gubernamentales, la administración pública, los órganos legislativos y los tribunales judiciales; también tenemos derecho a tomar decisiones en igualdad de condiciones que los hombres, tanto en casa, como fuera de ella y recibir capacitación para fomentar el liderazgo en las mujeres.

Derecho a un medio ambiente sano. (Artículo 25°. Constitucional). Incluye el derecho que tenemos a la educación y capacitación en el manejo adecuado de los recursos naturales y en la conservación del medio ambiente, a participar en la toma de decisiones para alcanzar un medio ambiente sano, a que las políticas de desarrollo sostenible incluyan la perspectiva de género y al uso de la tecnología adecuada que no implique peligro para la salud y la vida del planeta.

Derechos sexuales y reproductivos. (Artículo 4°. Constitucional). Las mujeres debemos aprender que es posible separar la sexualidad de la reproducción. Para el desarrollo pleno de la sexualidad, tenemos derecho a: la información y la educación sexual, ejercer la sexualidad responsablemente; decidir por propia elección la maternidad; elegir libre e informadamente la utilización de anticonceptivos y no sufrir violencia sexual.

- ◆ Es más común en México la publicación de los resultados de las evaluaciones que en el promedio de los países de TALIS.

Basado en reporte de los maestros:

- ◆ La frecuencia de la evaluación y la retroalimentación a los maestros es más frecuente en México en comparación con el promedio de los países TALIS. 30% de los maestros en México reporta recibir evaluación/retroalimentación del director de la escuela, al menos una vez por mes.
- ◆ El 11% de los maestros reporta un cambio moderado o grande en su salario después de una evaluación mientras que en los países TALIS es del 9%. Es más común que los maestros mexicanos, como resultado de las evaluaciones, tengan un cambio de responsabilidades laborales que haga el trabajo más atractivo.
- ◆ En promedio, los maestros en México son más optimistas acerca de la equidad de los resultados de las evaluaciones, de su contribución a su desarrollo y satisfacción profesional, seguridad y a realizar cambios en las prácticas docentes.

Como lo comentamos anteriormente, estos son los resultados oficiales que se han difundido sobre estudio TALIS y se basan en el reporte entregado por la OCDE a la Secretaría Educación Pública, sin embargo en la prensa y otros medios electrónicos, se ha dado también la difusión de estos resultados desde un punto de vista más crítico y con resultados desalentadores, a continuación presentamos algunos de ellos:

Según TALIS los docentes de secundaria de México (Gurría, 2009), son los menos preparados, los que más faltan y los que llegan más tarde a sus clases en comparación con los profesores del mismo nivel académico de otros 22 países. Los maestros de secundarias en México dedican 57 de los 200 días de clases, es decir 345 horas al año, a resolver conflictos entre sus estudiantes, callarlos, disciplinarlos y poner orden para empezar la clase, así como en trámites burocráticos, con lo que nuestro país se ubica en el primer lugar de desaprovechamiento del tiempo escolar en un comparativo de 23 países miembros de OCDE. A esta situación se suman carencias y “aspectos negativos” en el comportamiento de maestros. Los directores dicen que 70% de docentes llega tarde a la escuela y tienen un ausentismo promedio de 70% de profesores en los planteles. 6 de cada 10 profesores mexicanos de secundaria revelaron que ellos o sus colegas tienen carencias en habilidades, lo que hace que esa falta de maestros calificados sea un factor que dificulta que México tenga educación de calidad.

Sin embargo, los profesores tienen más de dos veces el promedio de días para tomar cursos, conferencias, diplomados o talleres para su desarrollo profesional que los países de la evaluación, es decir 34 frente a 15 días en promedio.

De esta manera podemos darnos cuenta que TALIS, nos ofrece dos posibilidades de información. La primera sería aquella que brinda la oportunidad de ver la situación de la educación secundaria en nuestro país con ciertas deficiencias, pero también con ciertos elementos positivos de los cuales podemos echar mano para buscar soluciones a las situaciones problemáticas. La segunda posibilidad sería la de enfrentarnos a una situación descompuesta, desencajada y pesimista que podrían bloquear todas las iniciativas ante los constantes señalamientos de que todo lo que sucede en la educación formal y específicamente en la escuela, ha sido culpa de los directores y de los maestros.

La moneda está en el aire y los resultados de TALIS pueden ser utilizados desde la perspectiva del vaso medio lleno o medio vacío.

REFERENCIAS

UNESCO, (2006), "Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina", El Sistema de Información sobre Tendencias Educativas en América Latina, SITEAL.

Ravela, Pedro, (2002), "¿Cómo presentan sus resultados los sistemas nacionales de evaluación educativa en América Latina?", PREAL, Santiago, Chile.

Gurría, Ángel, (2009), "Presentación del Estudio Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS) de la OCDE", México.

OCDE, (2009), "Informe TALIS. La creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje. Síntesis de los primeros resultados", Santillana, México.

Aportación de: Mtro. Gerardo E. Centeno Noriega.
A.T.P. de la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos.

TODAS LAS MUJERES TENEMOS DERECHOS

25 de noviembre

"Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"

En toda nuestra vida desde niñas las mujeres recibimos un trato desigual al de los hombres, la mayoría de estas desigualdades nos hacen sentir que valemos menos y en algunas ocasiones hasta resultamos humilladas y maltratadas, a todo esto se le llama discriminación y no es algo natural, tampoco es la cruz que nos tocó vivir, ya que todas las mujeres, sin excepción, tenemos derechos humanos que nos aseguran un nivel de vida digno y la posibilidad de desarrollar plenamente nuestras capacidades, en condiciones de equidad.

Hombres y mujeres tenemos diferencias biológicas con las que nacemos, esas diferencias son comúnmente conocidas como SEXO. El GÉNERO en cambio, se refiere a las diferencias sociales entre mujeres y hombres, partiendo de los roles, creencias y valores que se asignan culturalmente. Estas diferencias son aprendidas, es decir, que si una mujer es paciente, sumisa, abnegada, tierna y sacrificada, es porque así le enseñaron a ser y no porque lo traiga de nacimiento.

LA EQUIDAD DE GÉNERO es entonces aceptar las diferencias entre hombres y mujeres, pero no la desigualdad, es aceptar que todos y todas tenemos derechos y lo ideal es buscar un equilibrio en el que ninguna de las partes se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro.

Hombres y mujeres tenemos los mismos derechos desde que nacemos y durante toda nuestra vida, sin embargo vivimos situaciones diferentes que hacen que experimentemos los derechos y sus violaciones de manera distinta. La discriminación que padecemos las mujeres hace que nuestros derechos no sean respetados en su totalidad, por ello debemos conocerlos y defenderlos. A continuación te presentamos diez derechos fundamentales, junto con el artículo constitucional que le da sustento a cada uno de ellos y la descripción de aquellas facultades que reconocen.

Las mujeres tenemos derecho a:

Igualdad de género. "...El hombre y la mujer son iguales ante la ley..." (Artículo 4º. Constitucional). La igualdad entre hombres y mujeres se fundamenta en la dignidad que nos corresponde a todos y todas sin importar diferencias de género, origen étnico, religión, pensamiento, etcétera.



¿ QUE ES EL CISDEPI ?

El Centro de Integración Social y Desarrollo de los Pueblos Indígenas es un proyecto estratégico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí dependiente de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (S.E.G.E.) que instrumenta y pone en marcha un modelo educativo interinstitucional con programas de capacitación a productores. Capacitación para el trabajo, servicios educativos regulares, actividades deportivas, artísticas y de rescate de la cultura indígena de la región como parte de un esfuerzo compartido por hacer de la educación un proceso incluyente, generador de equidad y de integración de los pueblos indígenas.

Fue creado en el año de 1932 como Internado Indígena "Juan Sarabia", siendo Presidente de la República el Gral. Lázaro Cárdenas del Río, y Secretario de Educación, Narciso Bassols.

MISIÓN

Coadyuvar al desarrollo y capacitación de los pueblos Indígenas, para su desarrollo personal y profesional

VISIÓN

Posicionar al CISDEPI como un centro generador e implementador de acciones que contribuyan al desarrollo social y económico de las familias de la región

OBJETIVOS

- ◆ Impartir servicios de calidad para la formación técnica y profesional a jóvenes indígenas de educación básica y media superior, así como capacitación formal para el trabajo a productores agropecuarios.
- ◆ Apoyar el fomento económico de la región mediante la capacitación intensiva de la población indígena de la región Huasteca Norte y Huasteca Sur.
- ◆ Promover el desarrollo de proyectos de alto impacto social y económico para la población indígena de la zona, mediante acciones de vinculación interinstitucional. (aulas tecnológicas, SEDARH, SAGARPA, CDI, SEMARNAT, INST. DE CULTURA, SEDESOL, CONAFE, E ICAT. ETC.).
- ◆ Convocar a los H. Ayuntamientos Constitucionales de la región y a otras entidades de carácter público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para el establecimiento de convenios de colaboración.

- ◆ Propiciar mediante la capacitación el establecimiento de microempresas y agroindustrias para la producción, transformación y comercialización.

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

CURSOS DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Incrementar la productividad de los cultivos prioritarios de la región, mediante acciones coordinadas de capacitación en materia agrícola, pecuaria y forestal, con instituciones públicas y privadas.

ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRICOLA

1. Manejo sostenible de huertos de hortalizas.
2. Manejo de cultivo y producción de vainilla.
3. Manejo intensivo de cultivo caña de azúcar y producción de piloncillo granulado o azúcar natural.
4. Capacitación para el establecimiento de cultivos de granos básicos.

ÁREA DE PRODUCCIÓN PECUARIA

1. Manejo intensivo de bovinos doble propósito.
2. Cría y engorda de porcinos.
3. Manejo de aves de engorda y de postura.
4. Cría y engorda de peces en estanques rústicos, aprovechando el agua fluvial.

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Informática básica y avanzada, corte y confección básico, alta costura, electricidad, carpintería, pintura, contabilidad, inglés, panadería, música, primeros auxilios, elaboración de dulces, y manualidades con material reciclable, entre otros.

ÁREA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Cursos de diferentes disciplinas deportivas y realización de torneos regionales e Inter comunitarios.

Realización de talleres de creación literaria indígena. (Poesía, cuentos leyendas y traducción de diferentes leyes del estado que requieren su interpretación).

ÁREA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- ◆ Organizar, administrar, actuar con transparencia, rendir cuentas, ser eficiente, delegar responsabilidades y trabajar sin simulación en la supervisión escolar.
- ◆ Tener en cuenta el saber, el saber hacer, el saber ser, el saber convivir como competencias necesarias para el desarrollo de la función supervisora.
- ◆ Es necesario para la innovación del liderazgo académico de la supervisión escolar, la profesionalización académica, la investigación, la reflexión y el seguimiento y evaluación del proceso educativo.
- ◆ Instrumentar mecanismos que permitan la certificación de competencias del supervisor cada cinco años, la permanencia debe de estar Asociada al desempeño y a la actualización en el cargo, instrumentar mecanismos de evaluación y autoevaluación permanente que permitan y faciliten la rendición de cuentas por parte del supervisor.
- ◆ Que se organicen, revisen y apliquen los documentos normativos para la supervisión escolar.
- ◆ Establecer un trayecto formativo, para que a través de la actualización y capacitación desarrolle las competencias necesarias para el desempeño de la función supervisora.
- ◆ Es posible la creación de una supervisión de educación básica en el estado de San Luis Potosí que atienda integralmente la problemática educativa tratada regionalmente o por zonas geográficas, constituidas por los tres niveles de educación básica.
- ◆ Se solicitan espacios físicos propios y dignos, equipamiento y servicios (Internet, teléfono, luz) vehículos para la supervisión y material de oficina.

Agradecemos a todos y cada uno de los participantes que fungieron como conferenciantes, coordinadores de panel, panelistas, moderadores o relatores de mesa y asistentes en general, con su aportación apoyarán la propuesta para mejorar la supervisión escolar de nuestro estado, su interés y profesionalismo contribuirá a lograr una supervisión de calidad.

Aportación:
Mtra. Ma. Leticia Castillo Hernández
Asesora Técnica Pedagógica del PEC

Por otra parte, la Mtra. Silvia Conde en su conferencia: “Funciones de la supervisión escolar”, fue muy puntual en señalar que lo que esperamos de una supervisión renovada desde un modelo de asesoría y acompañamiento es pasar de la autoridad formal al liderazgo académico, de la apatía a la corresponsabilidad social, de la fiscalización al acompañamiento académico; además de acercar la supervisión a las escuelas y ser corresponsables en la mejora de la calidad de la enseñanza, de los aprendizajes y de la gestión escolar.

En cuanto a la conferencia magistral “La supervisión escolar, reflexión y propuesta, presentada por las doctoras Benidle García y Laura Zendejas, refirieron un estudio en que las autoras parten del entendido de que el establecimiento de descriptores conceptuales y su ulterior evolución en estándares e indicadores de calidad no debe basarse en el estado actual de la supervisión escolar, ya que éste no corresponde con las aspiraciones y metas del Sistema Educativo Nacional en torno a esta función y su incidencia en el mejoramiento de la educación.

Bajo la temática señalada anteriormente, se desarrolló un panel diario que atinadamente condujeron respectivamente la Lic. Silvia Elena Escobedo Palomino; la LEP Socorro Oros Rodríguez y la Mtra. Irma Hernández Martínez. Dichos paneles señalaron principalmente la visión de cada nivel educativo, quienes a través de destacados representantes expresaron sin censura su experiencia y la reflexión de su práctica, proponiendo estrategias que permitan apoyar y asesorar a las escuelas para lograr mejores aprendizajes en los niños y jóvenes que cursan la educación básica, a fin de lograr en un corto plazo auténticas escuelas públicas de calidad.

Por último, en la modalidad de mesas de trabajo, se dio paso a 39 grupos (13 mesas por día) que analizaron y discutieron la temática anteriormente señalada, expresando una serie de propuestas que podrán apoyar un plan de mejora para la supervisión escolar estatal. Entre otras, explicitamos algunas de ellas:

- ◆ Establecer perfiles de desempeño y exámenes psicométricos para la selección de personal que aspira a plaza de supervisor escolar.
- ◆ Que el Asesor Técnico Pedagógico sea reconocido profesionalmente con clave y apoyo económico de acuerdo con un perfil de desempeño específico de la función.
- ◆ Que se de efecto a la simplificación administrativa en el sistema educativo estatal.

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE, SECUNDARIA TÉCNICA E INDÍGENA, BACHILLERATO COMUNITARIO, UNIVERSIDAD INDÍGENA DE SAN LUIS POTOSÍ, INSTITUTO DE LENGUAS INDÍGENAS E INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS Y SISTEMA DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.

INFRAESTRUCTURA

Existen 15 aulas didácticas disponibles y en buen estado físico:

Cocina
Comedor
Panadería
Salón de usos múltiples.
12 equipos de cómputo a su disposición.
Taller de carpintería debidamente equipado.
12 máquinas industriales de corte y confección (Curso Avanzado)
6 máquinas de corte y confección (Curso Básico)
Instalaciones deportivas: fútbol, básquetbol y voleibol.
Oficinas Administrativas.
Servicio de enfermería, medicina general y odontología.
Servicio de cafetería.

EXTENSIÓN EDUCATIVA

Apoyar a los jóvenes indígenas procedentes de los municipios lejanos principalmente de la región pame, tenek y náhuatl, a disfrutar los servicios de las instituciones formadoras del nivel básico, media superior y superior universitario brindándoles el servicio de hospedaje y alimentación.

ALBERGUE COMUNITARIO

Servicio médico general y dental.
Capacitación para el trabajo.
Capacitación a productores (externos e internos).



INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS DE NIVEL

Educación Inicial

El 28 de agosto del año en curso se llevó a cabo la primera reunión de Consejo Técnico Pedagógico del Nivel, la responsabilidad para este ciclo de secretaria del Consejo queda en manos de la Profra, María del Pilar Parga Robledo, en lo que respecta al plan de trabajo para este ciclo escolar y tomando en cuenta las distancias de los CENDI's, se nombraron sólo 3 comisiones y se calendarizaron las reuniones del Consejo. La Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos presenta en esta ocasión una síntesis de la técnica FODA aplicada al Consejo, misma que las integrantes toman en cuenta para la planeación de las actividades a desarrollar, las comisiones se reúnen en equipos y acuerdan la temática que abordarán. La segunda reunión de Consejo se efectuó el 2 de octubre del año en curso en la cual la Lic. Gabriela Cruz Esqueda trató varios puntos solicitando a las integrantes del Consejo entregar el Plan Anual de Trabajo así como el concentrado de reuniones propuesto por la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos; comentó sobre los temas que van a trabajar las comisiones, y les expuso las diferentes fechas en las que se llevarán a cabo las actividades.



CONGRESO ESTATAL PARA LA SUPERVISIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA

RESEÑA

El Congreso Estatal para la Supervisión de Educación Básica se llevó a efecto los días 8, 9 y 10 de septiembre del año en curso, el cual tuvo una asistencia promedio de 670 personas por día, miembros de los equipos de supervisión de educación básica del Estado.

El evento se desarrolló bajo tres temáticas fundamentales, propuestas desde las reuniones de Consejo Técnico Pedagógico regionales y de nivel educativo. Dichos temas fueron:

1. Marco jurídico y laboral de la supervisión escolar
2. Funciones de la supervisión escolar
3. Competencias profesionales del supervisor

Para el tratamiento y desarrollo de cada uno de los temas se tomaron tres modalidades que desarrollaron un tema diariamente. Primeramente una conferencia magistral que dictó un experto, enseguida un panel con representantes de los departamentos educativos de preescolar, primaria, secundaria general, técnica, telesecundaria, educación especial y de la Secc 26 del SNTE coordinados por un experto en el tema; finalmente se efectuaron mesas de trabajo en las que participaron todos los asistentes.

De las conferencias magistrales se pudo reconocer una propuesta estatal para el desarrollo de la supervisión escolar, titulada "La Función de la Supervisión Escolar" que presentó un grupo de funcionarios de la SEGE que recientemente concluyeron la especialidad en Política y Gestión Educativa en la FLACSO, estuvieron representados por el Profr. Víctor Lara Torres y el Mtro. Gilberto Álvarez Cázares, quienes concluyeron, después de una explicación de su planteamiento y metodología utilizada, que será necesario un cambio en la supervisión escolar que a su vez, sea congruente con un cambio en el funcionamiento de las instancias centrales de la Secretaría de Educación, así como en los lineamientos y operación de los centros educativos, pues no es posible considerar a la supervisión escolar una instancia aislada del resto del sistema educativo.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE CONSEJOS PEDAGÓGICOS

Para dar seguimiento a las actividades del presente ciclo escolar, esta Coordinación asistió a las reuniones previas con las directivas de los Consejos Técnico Pedagógicos de Nivel y Regionales y se llevaron a cabo entrevistas con los presidentes de los Consejos, se acudió a sesiones convocadas por los diferentes Consejos de Nivel y de Región, se participó en los diplomados para supervisores de Educación Primaria sobre la RIEB y en Educación Preescolar “El Asesor Técnico Pedagógico”. Se dictó la conferencia titulada “Pasión por Enseñar” a personal de nuevo ingreso, se elaboraron formatos para integrar el libro Estratégico Estatal 2009 de la SEGE, se entregaron reconocimientos a las directivas de los Consejos Pedagógicos en el ciclo escolar 2008-2009, se presenció la conferencia “Compartamos Experiencias Pedagógicas” dirigida al Sector 01 de Educación Preescolar, distribuimos el Boletín Colegiación No. 10, se expuso el tema “La Recuperación del Aula y los Procesos de Enseñanza” en las reuniones de los Consejos, se aplicaron y sistematizaron encuestas sobre la problemática educativa de la entidad, se colaboró para la realización del “Congreso Estatal para la Supervisión de la Educación Básica”, se asistió al Congreso de Educación Inicial realizado en el CISDEPI de Matlapa, S. L. P., se estuvo presente en el festival artístico y cultural del sector educativo y se presenció el Encuentro Estatal de Diálogos III de Educación Preescolar.



Educación Preescolar

El 10 de agosto de 2009 este Consejo realizó su primera reunión, con el fin de constituir el Consejo Técnico Pedagógico y organizar las actividades para el ciclo escolar 2009-2010, constituyéndose con la jefa del departamento y 23 jefas de sector, quedando como sigue: Presidenta maestra Raquel Briones Torres, Secretaria doctora Elda Ozuna Martínez, suplente Profa. María Dolores Morán García. Se trabajará solo con la comisión de Planes y Programas de Estudio en cinco sesiones con los siguientes temas; “Enfoque teórico de la evaluación”, “Intercambio de experiencias de la evaluación”, “Enfoque teórico de estrategias del pensamiento” e “Intercambio de experiencias de estrategias del pensamiento”. La coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos entregó el boletín informativo número 10 a cada sector. El día 22 de octubre se llevó a cabo la segunda reunión de Consejo Técnico Pedagógico participó la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos con el tema “La recuperación del aula y los procesos de enseñanza”, el equipo conformado por las jefas de los sectores 15, 20, 12 y 07 de la región Huasteca participó con el tema de “Enfoque teórico de la evaluación” que tiene como propósito: Analizar cómo se lleva a cabo la evaluación en preescolar y conocer algunas formas de evaluación que utilizan las educadoras y cuál es su relación con el Programa de Educación Preescolar, para este tema el equipo se apoyó en el libro de Evaluación Educativa de Antonia Casanova.

Educación Primaria

Los días seis y siete de agosto se realizó la primera reunión para constituir el Consejo Técnico Pedagógico de este nivel quedando como sigue: Presidente Prof. J. Carmen Barrón Molina, vicepresidenta maestra María Guadalupe Villaseñor Mercado y secretario maestro Antonio González Delgadillo. Los 22 jefes de sector trabajarán integrados en cuatro comisiones: Dimensión técnico pedagógica, Dimensión organizativa, Dimensión administrativa, Dimensión comunitaria y de participación social. Elaboraron el calendario de reuniones para el ciclo escolar 2009-2010. La 2ª reunión se realizará los días cuatro y cinco de febrero en San Luis Potosí y la 3ª el diez y once de junio del 2010 en Rioverde. La Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos presentó los resultados del análisis FODA que se realizó en el mes de junio. Se tomaron los siguientes acuerdos y compromisos: elaboración del proyecto de las comisiones, análisis del manual general del jefe de sector, llevar el seguimiento de una de las siguientes líneas de acción: escuelas multigrado, reprobados, lectura, escritura, alumnos con necesidades educativas especiales y bajo rendimiento en algunas asignaturas.

CAPEP

El 17 de agosto de 2009 este Consejo realizó su primera reunión con el propósito de constituir el Consejo Técnico Pedagógico de los Centros de Atención Psicopedagógicos de Educación Preescolar: Presidenta Licenciada en Psicología María de Jesús Mercado López, subjefe técnico de CAPEP, y secretaria Profa. Laura Patricia Núñez Olvera, tomando la protesta correspondiente la maestra Irma Hernández Martínez, Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos. Elaboraron el calendario de reuniones y los temas que se revisarán serán los siguientes: “Análisis del diagnóstico para elaborar el PIGSE”, “Evaluación psicopedagógica”, “Adecuaciones curriculares”, “Herramientas de la mente” y “Evaluación del Consejo”. La Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos presentó los resultados del análisis FODA realizado en junio y entregó el boletín informativo número diez. El día 26 de octubre se realizó la segunda reunión de Consejo con el tema “Análisis del diagnóstico para elaborar el PIGSE”, el propósito es: habilitar a los participantes para generar propuestas que permitan al colegiado de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, desarrollar un proceso de autoevaluación, a fin de identificar los elementos necesarios para estructurar el PIGSE (Proyecto de Innovación a la Gestión de la Supervisión Escolar) con la intervención de L.E.E. Martha Patricia Muñiz Rocha, L.E.E. Araceli Eugenia Rodríguez Sierra, L.E.E. María del Carmen Flores Ojeda y LIC. PSIC. Juan Carlos Pérez Herrera.



- ♦ Invitó a los presentes a colaborar en la elaboración de un Plan de trabajo para el Ciclo Escolar 2010-2011, mientras que se realiza la preparación de Programa Sectorial de nuestro Estado, con acciones que lleguen hasta la escuela. “Me llevo la reflexión para identificar las áreas de oportunidad”.
- ♦ Es importante articular las políticas federales con las políticas estatales, para poder atender de manera más eficiente la problemática local.



Consejo
Pedagógico
Regional

Zona Media

Consejo
Pedagógico
Regional

Huasteca Norte



Consejo
Pedagógico
Regional

Huasteca Sur



- ◆ Cuidar y mejorar los procesos de elaboración del Programa Estatal de Educación, escuchando las verdaderas necesidades de la comunidad educativa; los maestros deben ser considerados en estas acciones para que se comprometan a lograr mejores resultados en las aulas con sus alumnos.

COMPROMISOS:

- ◆ Bajar la información de los resultados de la prueba ENALCE a las zonas y escuelas de la región.
- ◆ Mejorar los resultados de la prueba ENLACE en el Ciclo Escolar 2009-2010.
- ◆ Difundir los resultados de ENLACE en la región para generar estrategias de solución.
- ◆ Revisar los resultados de ENLACE en las escuelas con los padres de familia.
- ◆ Elaborar proyectos para la mejora de las competencias de los maestros y alumnos.
- ◆ Apoyo permanente a las escuelas en situación crítica.
- ◆ Integrar un CTP Regional ampliado.
- ◆ Sensibilizar a los padres de familia para que apoyen en la formación de sus hijos.
- ◆ Que el supervisor dé apoyo y asesoramiento a sus escuelas.
- ◆ Que el ATP domine los Planes y Programas de Estudio para que pueda brindar apoyo a los docentes.
- ◆ Reunirse con los Consejos Técnico-Pedagógicos para compartir conocimientos, experiencias y soluciones.

MENSAJES DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN:

- ◆ Expone la importancia que implica realizar trabajo colegiado, ya que es la base para la construcción de algo sólido y duradero.
- ◆ Enfoque al análisis de resultados en apoyo al trabajo en el aula como unidad de análisis central, por lo tanto, la estructura administrativa y educativa de la SEGE, deberá de estar al servicio de la escuela y el aula.
- ◆ Proponer y elaborar un Manual de Prácticas deseables para todas las instituciones educativas en el Estado.
- ◆ El desafío es grande pero si nos mantenemos unidos y firmes en las convicciones y propósitos podemos alcanzar las mejoras deseables.
- ◆ Urge dar respuesta a la problemática educativa del Estado de manera organizada.
- ◆ Seguir dándole prioridad al trabajo colegiado que promueven los Consejos Pedagógicos, para proponer ideas y estrategias que mejoren las prácticas educativas y los aprendizajes de los alumnos.

Educación Inicial Indígena

Este Consejo se constituyó el día cuatro de septiembre de 2009, quedó integrado como sigue: Presidenta Profa. Edith Vicente Flores y secretaria Profa. Victoria Hernández Hernández, se trabajará con ocho coordinadoras en las cuatro comisiones que están consideradas en la Guía para la instalación y funcionamiento de los Consejos Técnico Pedagógicos, que son; Planes y Programas de Estudio, Superación Académica y Actualización Profesional, Supervisión y Evaluación y Actividades Extraescolares.

Educación Preescolar Indígena

El día cuatro de septiembre de 2009 el nivel de educación indígena se reunió para constituir tres Consejos Técnico Pedagógicos, uno de cada nivel: inicial, preescolar y primaria. El Consejo de Preescolar quedó integrado como sigue: presidenta Profa. Maria Joela Castillo Olvera y secretaria maestra Alicia Hernández Méndez, realizarán cinco reuniones en las que trabajarán con la comisión de Planes y programas de estudio bajo la siguiente temática: Enfoque por competencias, Temas transversales, Diario de la educadora y Evaluación.



Educación Primaria Indígena

Este Consejo se constituyó el día cuatro de septiembre de 2009, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Prof. Víctor Pedraza Martínez y secretario Lic. José de Jesús Romero Hernández, realizarán cinco reuniones en las se trabajará con dos comisiones: Planes y programas de estudio y Actualización y superación profesional. La segunda reunión se realizó el día 12 de noviembre de 2009 en la secundaria Técnica No. 16 de Ciudad Valles S. L. P. Con el fin de analizar el Plan y Programas de estudio 2009, la comisión de Planes y Programas de Estudio presentó la distribución de los temas a desarrollar: sector 2404 tema 1 “Introducción y mapa curricular”, sector 2406 tema 2 “Enfoque, Competencias y Propósitos”, sector 2405 tema 3 “Organización del programa: ámbitos”, sector 2407 tema 4 “Consideraciones para el trabajo Educativo y Organización del Tiempo Escolar”. En esta reunión participó el sector 2404 con el tema 1 “Introducción y mapa curricular”, los temas 2, 3 y 4 se analizarán en la próxima reunión de Consejo Técnico Pedagógico.

Educación Especial

Este Consejo se reunió el día 12 de agosto con la finalidad de reestructurar y hacer la presentación de la Presidenta Lic. Martha Barajas, quien tendrá la responsabilidad de conducir las actividades por lo que la Mtra. Irma Hernández Martínez hace entrega del Nomenclario a la nueva presidenta del nivel. En esta sesión se revisaron las funciones en lo que respecta al fundamento, propósito, caracterización, ámbito de competencias, constitución, organización del trabajo, desarrollo de las sesiones y trabajos. Se elaboró un acta para la conformación dejando la responsabilidad de secretaria del Consejo a la Mtra. Santa Estrada. La segunda reunión se llevó a cabo el día 16 de octubre en el Centro Psicopedagógico “José Vasconcelos”, en esta sesión se presentaron al equipo de asesores Técnico Pedagógicos responsables de programas y enlaces de zonas, se expusieron los resultados del seguimiento y evaluación al Consejo Técnico Pedagógico. Se hizo una exposición para compartir, presentar y considerar las experiencias, los resultados y/o estrategias que los supervisores puedan plantear a los directores y obtener mejoras en la organización y funcionamiento de los CTP en cuanto a la asistencia académica.

- ◆ No hay compromisos de todos los docentes por el trabajo y por lo tanto no hay un buen desempeño.
- ◆ Los Planes y Programas de Estudio con muchos contenidos y metodologías complejas.
- ◆ En algunos casos no hay compromiso de la Supervisión y la absorbe la carga administrativa.
- ◆ Los ATP´s tienen exceso de actividades administrativas, dejándoles poco tiempo a la tarea técnico-pedagógica.
- ◆ Muchos maestros comisionados en la organización sindical.
- ◆ Escuelas sin directores.
- ◆ Hacer más eficientes y eficaces los procesos administrativos, con el SIA aún no se logra resolver el problema.
- ◆ Excesivas solicitudes de informes para los diferentes programas que inciden en el nivel, por lo que los ATP´s pierden demasiado tiempo preparándolos, descuidando lo sustantivo que es lo técnico-pedagógico.
- ◆ Tratar de conjuntar en un solo programa educativo las acciones de muchos programas que tienen el mismo objetivo.

PROPUESTAS:

- ◆ Hacer un análisis de las preguntas que contiene la prueba ENLACE, para ver si se ajustan a los programas y metodologías propuestas por la Reforma Educativa.
- ◆ Familiarizar a los alumnos con los reactivos de ENLACE.
- ◆ Analizar los resultados de la prueba ENLACE en academias.
- ◆ Empatar las formas de evaluación del aula con las de la prueba ENLACE.
- ◆ Obligar a los docentes a capacitarse.
- ◆ Detectar a las escuelas en situación crítica.
- ◆ Que los ATP´s lleven un acompañamiento a las escuelas en situación crítica.
- ◆ Fomentar el hábito de la lectura, entre los padres de familia, maestros y alumnos.
- ◆ Asesoría sobre Planes y Programas de Estudio y dar seguimiento.
- ◆ Definir las metodologías de cada asignatura, dar seguimiento y evaluar.
- ◆ Servicio de INTERNET a Jefaturas de Sector y Supervisiones.
- ◆ Dar acompañamiento a los docentes en el aula.
- ◆ Dar seguimiento a trayecto formativo.
- ◆ Cumplir con el Calendario Escolar.
- ◆ Asesoría sobre Planes y Programas de Estudio y dar seguimiento.
- ◆ Definir las metodologías de cada asignatura, dar seguimiento y evaluar.

REUNIONES DE TRABAJO DE LOS CONSEJOS PEDAGÓGICOS REGIONALES CON EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

En su inicio de gestión el Lic. Juan Antonio Martínez Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado, mostró su interés de acercarse a los directivos y docentes de nuestro Estado con la finalidad de conocer de primera fuente la problemática educativa que se presenta en las regiones de nuestra entidad, por esta razón, durante el mes de noviembre realizó algunas visitas y participó en las reuniones ordinarias de los Consejos Pedagógicos Regionales de Huasteca Norte, Huasteca Sur y Zona Media.

Para estas reuniones los Consejos Pedagógicos Regionales establecieron una estrategia, la cual consistió en una agenda dividida en dos jornadas de trabajo, en la primera se buscó que en base a las comisiones conformadas en cada uno de los Consejos se integraran mesas de trabajo para analizar la problemática presente en sus regiones. Posteriormente en una segunda jornada, se hizo la presentación sintética de esta problemática al Secretario de Educación, con el fin de establecer acuerdos y compromisos que permitan diseñar estrategias de solución a la situación educativa que presentaron las regiones.

Estas reuniones de trabajo han sido enriquecedoras tanto para los integrantes de los Consejos Pedagógicos Regionales como para el Secretario de Educación, pues en ellas se dieron a conocer aspectos de gran interés y se trabajó con una visión de equipo, lo cual, permitirá abordar de manera eficaz la problemática existente, con acompañamiento, compromiso y voluntad de hacer mejor las cosas.

A continuación presentamos los problemas más sentidos, así como los acuerdos y compromisos que fueron asumidos por los integrantes de estos tres Consejos y las palabras del Secretario de Educación para que de manera conjunta y comprometida se puedan atender estas necesidades educativas que afectan a las regiones de nuestro Estado.

PROBLEMÁTICA:

- ◆ Sistemas de evaluaciones inciertas, imprecisas y mal programadas.
- ◆ Se desconoce la interpretación de los resultados de la prueba ENLACE.
- ◆ Los aplicadores de la prueba ENLACE en algunos casos son personas sin perfil y mal capacitados.
- ◆ Los avances son mínimos en algunas escuelas debido a los cambios de maestros y a las jubilaciones, lo cual ocasiona que los grupos se queden sin atención durante buena parte del Ciclo Escolar.
- ◆ Situación económica precaria de las familias.
- ◆ La desnutrición de los niños de la región.
- ◆ No todos los docentes tienen el perfil académico que responda a las necesidades de los alumnos.

Misiones Culturales

El pasado 31 de agosto en el Centro Cultural de la Sección 26 se llevó a cabo la Primera Reunión de Consejo Técnico Pedagógico del Nivel, para nombrar el nuevo secretario técnico, la mayoría estuvo de acuerdo en que la Profr. Luz María Almendariz Navarro fuera la titular y el Profr. Teófilo Hernández Calleja el suplente. En esta reunión se dieron a conocer los resultados de la técnica FODA por parte de la Coordinación Estatal de Consejos Pedagógicos, misma que retomarán para planear las actividades que desarrollarán a lo largo del ciclo escolar, se nombraron las comisiones y se tomó la protesta a los nuevos integrantes del Consejo. Con fecha 17 de noviembre se efectuó la segunda reunión de Consejo de este subsistema, en donde trabajaron los integrantes del Consejo por comisiones, cada una de ellas expuso al final de la reunión los temas que abordaran en este ciclo escolar. Cabe mencionar que Misiones Culturales crece con dos misiones más una en Tampacán y la otra en Villa Juárez y quedan estructuradas en tres zonas escolares, aunque con el mismo personal cubren estos espacios.



Educación Física

El Consejo se instaló el 12 de agosto de 2009 en la reunión de planeación que se llevó a cabo en el Hotel “Los Arcos”. El 14 de octubre del año en curso se efectuó la primera reunión de Consejo en la que se presentaron a los nuevos integrantes del Consejo, se conforman las cuatro comisiones: Planes y programas, Superación académica y actualización profesional, Actividades extraescolares, Supervisión y evaluación, se agruparon en mesas de trabajo para la elaboración del plan de trabajo de cada comisión, dentro de las actividades propuestas a realizar por cada una de las comisiones, estableciéndose las siguientes: Reforma educativa. La elaboración del Manual de atención a niños con necesidades educativas especiales. Programa de atención a niños con obesidad y sobrepeso, Auditorias y formatos.

Secundarias Generales

En la Escuela Secundaria “General Mariano Vázquez” de Villa de Guadalupe, S.L.P., se llevó a cabo la primera reunión del Ciclo Escolar 2009-2010 del Consejo Técnico Pedagógico de Secundarias Generales, dentro de sus propósitos estuvo la renovación del secretariado técnico, siendo elegidos para esta responsabilidad la Mtra. Cecilia Canizales Landa y el Prof. Hermenógenes Sánchez Corona. En otro punto el profesor Mario Bautista Trejo, presidente de este Consejo realizó la presentación de la estadística final del Ciclo Escolar 2008-2009, haciendo hincapié en la necesidad de seguir haciendo esfuerzos, para que de manera gradual se vayan obteniendo mejores resultados, asimismo se hizo la presentación de algunos de los proyectos a realizar en el presente Ciclo Escolar; el Prof. Octavio Hernández presentó los proyectos “Encuentro Estatal sobre Ciencias” y el “Congreso de Matemáticas”, mientras que el Prof. Miguel Fernando Domínguez Zárate hizo la presentación del “Segundo Foro de Historia de México”.

Secundarias Técnicas

El 28 de agosto del 2009 en la EST No 31, se realizó la primera reunión del Consejo Pedagógico de Secundarias Técnicas, con la presencia del Lic. Víctor Manuel Preciado Ruiz, Director de Educación Básica el cual tuvo a cargo la instalación de la asamblea. Se hizo entrega de un reconocimiento a los Profesores Jorge Gámez Ugalde y María del Socorro Minerva Avalos Flores, los cuales fungieron como secretariado técnico del Consejo durante el Ciclo Escolar 2008-2009, asimismo se eligieron a los Profesores David Morales Noriega y Enrique Ponce Martínez como responsables de esta función para el presente Ciclo Escolar. Por otra parte se hizo la solicitud por parte de los asistentes, para que se unan los integrantes de la Subjefatura técnica a las comisiones establecidas en este Consejo, para tener un mejor seguimiento y acompañamiento de las actividades a realizar. Por último el profesor J. Marcos Saucedo Muñiz hizo una invitación a los integrantes de la Comisión de Planes y Programas de estudio, de analizar los libros de Tecnologías proporcionados por la SEP y Reforma Educativa, para después discutirlo al seno del Consejo.

Telesecundarias

El 24 de septiembre, en la ENESMAPO plantel No. 1 con sede en San Luis Potosí, se llevó a cabo la primera reunión ordinaria correspondiente al Ciclo Escolar 2009-2010, del Consejo Técnico Pedagógico del nivel de Telesecundarias, la cual fue presidida por los profesores Mario Gómez Núñez, Juan Cebrián López y Jesús Arturo Anaya Sánchez. El propósito de la reunión, fue la reestructuración de la directiva, por lo que se procedió a realizar la elección correspondiente quedando integrado el Secretariado Técnico por los profesores Rosa María Saldierna y Felipe de Jesús Coronado Flores, asimismo fueron integradas las comisiones correspondientes y tomada la protesta por parte de la Mtra. Irma Hernández Martínez, Coordinadora Estatal de Consejos Pedagógicos. Por otra parte en esta reunión se analizaron los resultados de la técnica FODA, generándose buenas reflexiones y propuestas para mejorar el funcionamiento de este Consejo.

